



INFORMES

GUSTAVO MERCADO
gustavo.mercado@gridtics.frm.utn.edu.ar

SANTIAGO PÉREZ
santiago.perez@gridtics.frm.utn.edu.ar

INSCRIPCIÓN

SECRETARÍA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO
ESCUELA DE IV NIVEL

Rodriguez 243 - Mendoza
Tel: 0261 - 524 4534/89
posgrado@frm.utn.edu.ar

AUSPICIA

Academia Local Cisco/Oracle
www.frm.utn.edu.ar/academialocal

gridTICs
www.gridtics.frm.utn.edu.ar



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN REDES DE DATOS

SECRETARÍA
CIENCIA, TECNOLOGÍA
Y POSGRADO
ESCUELA DE IV NIVEL



UTN Facultad Regional Mendoza.
Rodriguez 273 - Mendoza.
Tel 0261 - 524 4500
www.frm.utn.edu.ar



IMPORTANTE

*Aquellos postulantes que no cumplan el requisito de título de grado, podrán cursar los módulos de la Carrera.
En este caso recibirán certificado de aprobación o asistencia, según corresponda.*

ESTRUCTURA DE LA CARRERA

La carrera de Posgrado de Especialización en Redes de Datos comprende 440 horas de cursado. Los criterios básicos de la Carrera, para estructurar áreas del saber en este rubro tecnológico, contempla:

- Los tópicos avanzados de los conocimientos,
- Considera en forma conjunta las definiciones conceptuales como las aplicaciones que sirven para disponer de “know how”,
- Un enfoque actualizado para entender el estado de la tecnología,
- Y el reconocimiento de las tendencias futuras,

en los siguientes contenidos temáticos:

- » Redes de Computadoras
- » Redes de Comunicación de Datos
- » Telecomunicaciones
- » Sistemas Operativos de Red y Distribuidos
- » Aplicaciones en dispositivos fijos y móviles

Estos son componentes esenciales de conocimiento y de actualización profesional, y de la “infraestructura” subyacente de los Sistemas de Información, que en su conjunto se conoce con el nombre de Redes de Datos

Los cursos prevén el desarrollo de actividades prácticas con equipamientos de diversos laboratorios de grupos de investigación.

DURACIÓN

La duración del cursado de la Especialización es de DOS (2) años, y el límite máximo para la graduación es de CUATRO (4) años.

EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN

La evaluación de los procesos y de los resultados de enseñanza - aprendizaje será continua y dinámica. Se prevé una evaluación al término de cada curso, y una evaluación de un trabajo final integrador individual.

TITULACIÓN

La carrera se denomina “Especialización en Redes de Datos”, y el título académico que otorga es el de “Especialista en Redes de Datos”.

ASIGNATURAS

Plan de Estudios: la Carrera de Especialización en Redes de Datos está integrada por los siguientes módulos:

		Nombre	Condición	Carga Horaria
1	Módulo	Tecnología TCP/IP, y Servicios y Aplicaciones en Internet (*)	Obligatorio	50
2	Módulo	Redes LAN Cableadas y Wireless (*)	Obligatorio	50
3	Módulo	Redes Metropolitanas y WAN	Obligatorio	40
4	Módulo	Sistemas Distribuidos (*)	Obligatorio	40
5	Módulo	Aplicaciones y Servicios para Internet de dispositivos fijos y móviles	Obligatorio	60
6	Módulo	Seguridad de Redes (*)	Obligatorio	40
7	Módulo	Telefonía Celular	Obligatorio	40
8	Módulo	Evaluación de Tecnologías con el enfoque CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad)	Obligatorio	40
9	Módulo	Sistemas Operativos de Red	Obligatorio	20
10	Seminario	Next Generation Network y Telefonía IP	Optativo	20
11	Seminario	IPv6: La nueva generación de protocolos IP (*)	Optativo	20
12	Seminario	Calidad de Servicios en IP	Optativo	20
13	Seminario	Cableado estructurado y Mediciones en Redes LAN	Optativo	20
14	Seminario	Fundamentos de los Medios de Enlace	Optativo	20
15	Seminario	Real Time Embedded IP Networking	Optativo	20
16	Seminario	Seminario Integrador	Obligatorio	20

(*) Estos módulos y seminarios son también válidos para la especialización en Computación.

Trabajo Final Integrador

Una vez que el alumno haya aprobado el ciclo formativo en el plan de estudios de la Carrera, y no más allá de los dos años de haberse terminado el cursado, deberá presentar un trabajo final integrador individual.

LABORATORIOS

Disponibilidad de laboratorios de redes con equipamiento Cisco de última generación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- » Entrevista Personal
- » Formulario de Inscripción
- » Copia del Documento de Identidad (tres primeras hojas)
- » Copia Certificada del diploma de título de grado
- » Copia Certificada del expediente analítico de materias de grado
- » Si tuviera título de Posgrado: copia del diploma y certificado analítico de materias
- » Curriculum Vitae (actualizado y firmado)
- » Dos (2) fotos 4x4 actuales.

Podrán ser admitidos profesionales con título de grado otorgado por Universidad reconocida con titulación de Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería y Licenciatura en Sistemas, y afines de otras Universidades. Aquellos profesionales que no cumplan con el requisito, podrán postularse para la evaluación de sus antecedentes académicos con los contenidos del curso.

Inscripción

Inicio de inscripción: 15 de Febrero 2012

Inicio

Inicio de actividades: prevista para el 9 de Marzo 2012

Informes

GUSTAVO MERCADO
gustavo.mercado@gridtics.frm.utn.edu.ar

SANTIAGO PÉREZ
santiago.perez@gridtics.frm.utn.edu.ar

UTN Facultad Regional Mendoza

MODALIDAD Y DÍAS DE CURSADO, COSTO

Ciertos aspectos estarán definidos al momento de la inscripción, de acuerdo a la política de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado. Se trata de una carrera con modalidad presencial. Los días de cursado, dependen del módulo, pero el criterio general será viernes en la tarde-noche, y sábado en la mañana, como el resto de los posgrados. El costo del mismo se puede abonar hasta en 24 cuotas.